



SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SGTD
Int. N° 9680

ORIGINAL

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:

RESOLUCION (Ex) N° 1486 /

TEMUCO,

13 MAYO 2019

VISTOS

- EL D.S N°49 DE (V.U) del 2011, que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Elección de vivienda, en su artículo N° 57 de los reemplazos.
- La Resolución Exenta N° 000244 de fecha 17 de enero del 2018 que otorga Subsidio Habitacional habitacional en la alternativa de postulación colectiva para el proyecto de construcción en nuevos terrenos.
- El ORD N° 100 de fecha 22 de abril del 2019 de la **Entidad Patrocinante PROYEXTA**, el cual solicita se efectuó el reemplazo del beneficiario **Roberto Adolfo Coloma Rut: [REDACTED]** perteneciente al **comité Villa Nueva de la comuna de Carahue código de proyecto: 134984**, quien fue expulsado por la asamblea debido al incumplimiento a los estatutos del comité y designa como reemplazante a la **Sra. Ana Victoria Torres Quezada Rut: [REDACTED]**
- Circular N°008 del 16.02.2016, que instruye sobre proceso de transición entre la utilización de la FPS y la implementación del Registro Social de Hogares, en los Programas Habitacionales del Minvu.
- El D.L. N° 1305 del 26.12.1975, el D.S. N° 355 del 28.10.1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU
- La Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas de exención del trámite de toma de razón;
- El Decreto (TRA) N° 272/63/2018 de fecha 19.12.2018, con Toma Razón de fecha 11.03.2019, que nombra, en calidad de titular, a Don Hugo Andrés Cruz Veliz como Director SERVIU Región Araucanía;

RESOLUCIÓN:

- DESIGNASE** a la Sra: **Ana Victoria Torres Quezada Rut: [REDACTED]** como reemplazante del Sr: **Roberto Adolfo Coloma Rut: [REDACTED]**



Servicio de Vivienda y Urbanismo
Depto. Operaciones Habitacionales
OPM / MCS / JPH / evr
DISTRIBUCION
07/04/2019

- ❖ D.P.H. Minvu Santiago.
- ❖ Operaciones Habitacionales.
- ❖ Oficina De Partes.



HUGO CRUZ VELIZ
ARQUITECTO
DIRECTOR SERVIU ARAUCANIA

Myriam Belmar Pezo
MINISTRO DE FE
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA